

JUNTA VECINAL DE SAN MIGUEL DE LUENA

CVE-2017-4494 *Anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales de los montes números 375 y 376 del Catálogo de Utilidad Pública.*

Autorizado por el Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria, se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de los siguientes aprovechamientos forestales de los montes números 375 y 376, pertenecientes a los pueblos de San Miguel y Resconorio, en Luená.

1.- OBJETO:

— LOTE 1:

Especie: Pino.

Volumen metros cúbicos: 800,00.

Lugar: El Nanso (monte Dehesa, Espraza, Tejo y Torcal, número 375).

Precio de licitación: 7.200 €, IVA no incluido.

Plazo de ejecución: 15 meses desde adjudicación definitiva.

— LOTE 2:

Especie: Pino.

Volumen metros cúbicos: 4.800,00.

Lugar: El Nanso (monte Valosa Ozaniel y Tablada, número 376).

Precio de licitación: 43.200 €, IVA no incluido.

Plazo de ejecución: 15 meses desde adjudicación definitiva.

2.- ENTIDAD ADJUDICADORA Y OBTENCIÓN DE PLIEGOS:

Entidades adjudicadoras: Juntas Vecinales de San Miguel y Resconorio.

Obtención de documentación: Ayuntamiento de Luená. San Miguel de Luená, s/n.

Teléfono: 942 595 201.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta. A riesgo y ventura del adjudicatario.

4.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: El 5% del precio de adjudicación del contrato. Esta garantía servirá para cubrir todos los daños y perjuicios producidos a las entidades contratantes.

En caso de que dicha garantía no cubriese toda la cuantía de los daños ocasionados a las entidades adjudicadoras, éstas se reservan el derecho de reclamar al adjudicatario la cantidad restante.

5.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar: Las ofertas se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Luená, San Miguel de Luená, s/n, Cantabria o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VIERNES, 19 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 96

Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

6.- APERTURA DE PLICAS:

Lugar de apertura de plicas: Ayuntamiento de Luena.

Domicilio: San Miguel de Luena, s/n, Cantabria.

Fecha: El día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.

Hora: 12:00 horas.

7.- OTRAS INFORMACIONES:

Según el Pliego Particular de Condiciones Técnico Facultativas.

8.- MODELO DE PROPOSICIÓN

— LOTE 1: "D..., con DNI número..., en su nombre o en representación de..., en relación a la subasta anunciada en el BOC número..., de fecha..., sobre aprovechamiento forestal en el MUP 375 de las Juntas Vecinales de Resconorio y San Miguel de Luena ofrece la cantidad de... euros por el aforo publicado en el BOC.

Lugar, fecha y firma".

— LOTE 2: "D..., con DNI número..., en su nombre o en representación de..., en relación a la subasta anunciada en el BOC número..., de fecha..., sobre aprovechamiento forestal en el MUP 376 de las Juntas Vecinales de Resconorio y San Miguel de Luena ofrece la cantidad de... euros por el aforo publicado en el BOC.

Lugar, fecha y firma".

Luena, 29 de abril de 2017.

La presidenta de la Entidad Local Menor de San Miguel de Luena,

María José Martínez Ortiz.

El presidente de la Entidad Local Menor de Resconorio,

Alfredo Martínez Gómez.

2017/4494

CVE-2017-4494